



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 71

Siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día Viernes 14 catorce del mes de Septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el Salón de Cabildos, Recinto Oficial de este H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros, Querétaro, los CC. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, C.P. GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ y el PROF. FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Síndicos Municipales; así mismo se encuentran presentes los CC. FLORES CONTRERAS CARMEN, GALICIA SILES PABLO CESAR, GONZÁLEZ FONSECA M. SANTOS, LUNA CORIA YESENIA, OROZCO HERNÁNDEZ MÓNICA, MÁRQUEZ GONZÁLEZ JAVIER Y PONCE VILLEDA FELIX, Regidores Propietarios del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 71, en cumplimiento de los artículos 27, 31, fracción III y 47, fracción II, de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, previo citatorio, bajo el siguiente Orden del Día: -----

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 17, PARA SU APROBACIÓN.
5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DURANTE EL EJERCICIO 2018.
6. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PAGO POR REPOSICIÓN DE BIENES EN COMODATO OTORGADOS AL MUNICIPIO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
7. PROPUESTA DE DONACIÓN DE CALLES EN PREDIOS DEL C. TOMÁS BOTELLO RUBIO DE LA POLVAREDA, LANDA DE MATAMOROS, QRO.
8. PRESENTACIÓN DEL ACERVO CULTURAL Y BIBLIOGRÁFICO DEL PROF. DEMÓSTENES FRÍAS RUBIO Y ENTREGA DE ESTE AL AYUNTAMIENTO Y A LAS BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS.
9. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL PROF. DEMÓSTENES FRÍAS RUBIO, COMO CRONISTA EMÉRITO VITALICIO HONORÍFICO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO.
10. INTERVENCIÓN DE LA SECCIÓN 24 DEL SNTE A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE.
11. ASUNTOS GENERALES.
Único: Invitación a la celebración del Grito de Dolores, en el jardín principal de Landa de Matamoros este 15 de Septiembre en punto de las 8:00 de la noche a cargo de la Presidenta Municipal, C. Honorina Amador Covarrubias.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO: Se inicia la sesión con el pase de lista, encontrándose presentes todos los integrantes de este Honorable Ayuntamiento arriba mencionados.-----

SEGUNDO PUNTO: Se le informa a la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, que se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento y en uso de las facultades que le confiere el artículo 31, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la Presidenta procede a declarar Quórum legal y abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 71 siendo las 12:47 doce horas con cuarenta y siete minutos.-----

TERCER PUNTO: Se somete a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento la propuesta del orden del día y ésta es aprobada en forma unánime por los presentes.-----

CUARTO PUNTO: Se procede a la lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 17 y una vez leída se pone a consideración de los presentes para alguna corrección o aclaración y al



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 71

no advertirse observación se somete a la aprobación del cabildo y es aprobada en forma unánime.-----

QUINTO PUNTO: Presentación del informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de servicios durante el Ejercicio 2018. Este informe lo hace llegar a la sesión el titular de la Oficialía Mayor, Prof. Aurelio Vizuet Bocanegra. Incluye lo referente a los siguientes conceptos: -----

Fiestas Tradicionales de La Lagunita 2018, por invitación restringida a por lo menos 3 proveedores con un presupuesto con IVA de \$274,920.00 (Doscientos setenta y cuatro mil, novecientos veinte pesos, 00/100 M. N.), en un periodo de entrega del 10 al 12 de Mayo del 2018 por el Proveedor o prestador de servicios Víctor Aarón Villa Meza.-----

Fiestas Tradicionales de Agua Zarca 2018, por invitación restringida a por lo menos 3 proveedores con un presupuesto con IVA de \$686,720.00 (Seiscientos ochenta y seis mil, setecientos veinte pesos, 00/100 M. N.) en un periodo de entrega del 24 al 27 de Mayo del 2018 por el Proveedor o prestador de servicios Víctor Aarón Villa Meza.-----

Excepción a la invitación restringida a por lo menos tres proveedores con un importe del 30% de la participación recuperada en periodo de entrega 9 de Abril del 2018.-----

Compra de un terreno en la comunidad de El Banco por adjudicación Directa con un importe de contrato y/o presupuesto de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos, 00/100 M. N.) de fecha Junio 2018.-----

Suma total de Adquisiciones que pasaron por este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de servicios durante el Ejercicio 2018: \$1,111,640.00 (Un millón, ciento once mil, seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) Lo anterior fue aprobado en su debido momento por el Ayuntamiento.-----

SEXTO PUNTO: Solicitud de Autorización para pago por Reposición de Bienes en Comodato otorgados al Municipio por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro. Respecto a este punto, al darles a conocer el oficio No. OM/1005/09/2018, de fecha Septiembre 13 del 2018 que plantea esta solicitud, consideran apremiante que comparezca el Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para que explique a mayor profundidad. Al estar presente les informa que estos faltantes son de objetos extraviados y no localizados de ejercicios anteriores. Manifiestan los regidores que lo que tenga respaldo ante la Contraloría Interna, se autoriza que se pague y lo que no que se finquen responsabilidades al servidor público que corresponda.-----

Se anexa al acta el expediente con No. de oficio OM/1005/09/2018, de fecha Septiembre 13 del 2018, respecto a este punto y que va en 13 trece fojas útiles por un solo lado.-----

SÉPTIMO PUNTO: Propuesta de donación de calles en predios del C. Tomás Botello Rubio de La Polvareda, Landa de Matamoros, Qro. Después de dar a conocer el Dictamen Técnico con No. de oficio DUOP/7938/03/2018, con fecha 28 de marzo del 2018 emitido por el Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Municipio, los regidores manifiestan desconocer si la persona que presenta la solicitud donó superficie para infraestructura municipal o áreas verdes. Por lo tanto, solicitan que esto sea verificado por la Comisión Permanente de Obras y Servicios Públicos integrada por el regidor, Dr. Pablo Cesar Galicia Siles y el Prof. Francisco Amador Covarrubias haciéndose acompañar por el Ing. José Bocanegra González del Departamento de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio para verificar tanto el domicilio de la propiedad, nombres y longitud de las tres calles que proponen para su reconocimiento, así como el área de infraestructura municipal. Por ello queda pendiente este punto para otra ocasión en que se cuente con la información que el día de hoy desconocen.-----

OCTAVO PUNTO: Presentación del Acervo Cultural y Bibliográfico del Prof. Demóstenes Frías Rubio y Entrega de este al Ayuntamiento y a las Bibliotecas del Municipio de Landa de Matamoros. En relación a este punto el Srio. hace uso de la palabra para presentar ante el Ayuntamiento al Prof. Demóstenes Frías Rubio y la familia que lo acompaña: su esposa la Sra. Rosa



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 71

Estrada Trejo, su hija Carolina Frías Loarca, su hijo Eduardo Frías Loarca, el auxiliar del museo comunitario de Landa, C. Sergio Arnoldo Barrios López; por parte de la Sección 24 del SNTE, el Srio. General, Prof. Maurino Morales García y el Coordinador Regional del Sindicato en la Región, Prof. Carlos Herrera Durán. En su intervención, el Prof. Demóstenes en calidad de Cronista Honorífico, según nombramiento aprobado en el punto 7 de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 4 de fecha 19 de Noviembre de 2015, agradece la oportunidad que se le brinda para presentar su acervo cultural y bibliográfico y por supuesto hacer entrega de este al Ayuntamiento municipal, periodo 2015-2018. El acervo incluye un tríptico de los museos comunitarios del municipio; la Revista Los Cronistas (Ya Yofó) Año 31, No. 92, Qro. Qro. Marzo-Junio de 2018; la Iconografía de la Misión de Landa y la de Tilaco y una fotografía impresa de los regidores que integran este ayuntamiento. También cada uno recibe la Heráldica Querétaro, sus Municipios y la Universidad Autónoma de Querétaro, además la Enciclopedia del Municipio en engargolado como producto de su investigación respecto a la historia, cultura y tradición de Landa de Matamoros. Presenta finalmente por escrito un inventario de 66 libros que se integra como anexo a la presente acta. El ayuntamiento encabezado por la Presidenta Municipal le manifiesta al Profesor Demóstenes su agradecimiento por todo ello.-----

NOVENO PUNTO: Entrega de Reconocimiento al Prof. Demóstenes Frías Rubio, como Cronista Emérito Vitalicio Honorífico del Municipio de Landa de Matamoros, por parte del Ayuntamiento. En torno a este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Currículum del Profesor Demóstenes Frías Rubio, misma que contiene sus orígenes, la formación educativa que logró, los cargos desempeñados a lo largo de su vida y finalmente las 8 obras literarias que con orgullo comparte con este gobierno. Finalmente y en reconocimiento a su trabajo en favor de la cultura del municipio este gobierno le hace entrega de manos de la Presidenta Municipal, Honorina Amador Covarrubias, un Reconocimiento como Cronista Emérito Vitalicio Honorífico por su pasión y ardua labor en la investigación de la Historia, Cultura y Tradición del Municipio de Landa de Matamoros. Ante ello el Prof. Demóstenes lo acepta con beneplácito, lo mismo lo hacen sus familiares quienes también se muestran alagados por ello.-----

DÉCIMO PUNTO: Intervención de la Sección 24 del SNTE a través de su representante, el Prof. Maurino Morales García. En relación a este punto hace uso de la palabra el Prof. Maurino Morales García, Srio. General de la Sección 24 del SNTE en el estado, primeramente para agradecer al Municipio por este espacio brindado y en segundo lugar por otorgar este reconocimiento al Prof. Demóstenes Frías Rubio, compañero Jubilado, propuesto por petición de esta organización Sindical. Manifiesta agradecimiento por reconocer en la persona del Profesor Demóstenes a los que fueron, los que son y los que vendrán como fruto de una entrañable dedicación. Por ello mil gracias y felicidades al compañero maestro. De su parte, él se suma a esta distinción otorgando a nombre de la Sección 24 del SNTE un reconocimiento más para el Prof. Demóstenes Frías Rubio.-----

DECIMO PRIMER PUNTO: ASUNTOS GENERALES.

Único: Se les hace una cordial invitación a la celebración del Grito de Dolores, en el jardín principal de Landa de Matamoros, este 15 de Septiembre en punto de las 8:00 de la noche, el cual estará a cargo de la Presidenta Municipal, C. Honorina Amador Covarrubias.-----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro punto a tratar en el orden de día y en uso de las facultades que le confiere el artículo 31, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 71, siendo las 14:22 catorce horas con veintidós minutos del mismo día, mes y año, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 71

C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

REGIDORES:

C. P. GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ
RÚBRICA

PROF. FRANCISCO AMADOR
COVARRUBIAS
RÚBRICA

PROFA. CARMEN FLORES CONTRERAS
RÚBRICA

M. SANTOS GONZÁLEZ FONSECA
RÚBRICA

DR. PABLO CESAR GALICIA SILES
RÚBRICA

C. YESENIA LUNA CORIA
RÚBRICA

PROF. JAVIER MÁRQUEZ GONZÁLEZ
RÚBRICA

ING. MÓNICA OROZCO HERNÁNDEZ
RÚBRICA

C. FELIX PONCE VILLEDA
RÚBRICA

PROF. JUAN VILLEGAS TOVAR

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 71 SETENTA Y UNO DE FECHA 14 CATORCE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.